



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"1983-2023- 40 Años de la Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN R-DNAT-2023-1701
SALTA, 27 de noviembre de 2023
EXPEDIENTE N° 10.432/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas a la promoción transitoria de la Ing. Romina Paola Delgado – en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva de la asignatura "Genética" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad – hasta la sustanciación del concurso regular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que el concurso regular ha concluido con la designación y posesión de funciones de la Ing. Romina Paola Delgado - en el cargo de referencia, según consta en Res. CDNAT-2023-554, DNAT-2023-, Expediente N° 10.137/2023, el 07 de noviembre de 2023.

Que resulta necesario dejar constancia de la finalización de funciones interinas de la Ing. Delgado a partir de la misma fecha establecida para la posesión del cargo regular.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

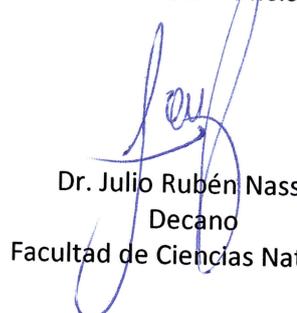
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizada las funciones interinas de la **ING. ROMINA PAOLA DELGADO** – DNI N° 33.816.822 – al cargo promocionado de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la asignatura "Genética" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, a partir del 07 de noviembre de 2023, por haber accedido a la condición de **REGULAR**, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Ing. Delgado, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y **envíese al CONSEJO DIRECTIVO** para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales